



Bogotá D.C., 1 de Agosto de 2019

Señora

Leda Filomena Hernández Ucros

Supervisora del Contrato 141 de 2019

Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Avenida Calle 26 No. 59 - 65 Piso 2

Bogotá

Asunto: Informe Mensual de Gestión del mes de Julio de 2019

Respetada Leda,

De manera atenta remito el informe mensual de Gestión y labores cumplidas del mes de Julio de 2019 de conformidad con el Contrato No 532 con Objeto: Prestación de servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías.

Cordialmente,

Nidia Yenith Coronado Lesmes

CC 1.048.846.435

Contratista

Anexo: 4 Folios

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 532 DE 2019 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y NIDIA YENITH CORONADO LESMES.

PERIODO: 2 al 31 de Julio de 2019

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | |
|-------------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------|
| CONTRATO NÚMERO | 532 de 2019 | FECHA DE FIRMA | JULIO 2 DE 2019 |
| | | FECHA DE INICIO | JULIO 2 DE 2019 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | NIDIA YENITH CORONADO LESMES | | |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT | 1.048.846.435 | | |
| OBJETO DEL CONTRATO | Prestación de servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías. | | |
| CDP No. | 5319 | FECHA CDP | 21 Junio 2019 |
| RP No. | 22619 | FECHA RP | 2 Julio 2019 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | Hasta 31 de diciembre 2019 | FECHA DE TERMINACIÓN | 31 DIC 2019 |
| FECHA DE PERFECCIONAMIENTO | JULIO 2 DE 2019 | MODIFICACIONES AL CONTRATO | N/A |
| VALOR DEL CONTRATO | 45.000.000 | FORMA DE PAGO | MENSUAL |

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

En cumplimiento al objeto del contrato 532 de 2019 y las obligaciones establecidas en el mismo se desarrollaron las siguientes actividades para garantizar el cumplimiento de las normas y de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables como base determinante para la adecuada determinación y recaudo de regalías y compensaciones y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

1. *Brindar soporte y apoyo jurídico a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en los trámites propios y delegados a la Dependencia.*

| Radicado ID. / Fecha | Actuación adelantada | Ubicación del trámite en el servidor |
|---|---|--|
| 20195210156803 Id: 412169 del 6 de julio de 2019 | <p>Como consecuencia de la revisión efectuada a las liquidaciones de regalías correspondientes a los cuatro trimestres del año 2014 para la compañía Equion Energía Limited, y al análisis de los actos administrativos que resolvieron los recursos de reposición interpuestos contra las mismas, se proyectó comunicación interna dirigida a la Oficina Asesora Jurídica solicitando el inicio de las acciones contencioso administrativas que se consideren jurídicamente viables que permitan lograr la suspensión y/o nulidad de los mencionados actos, por considerarse que se incurrió en un error de interpretación por parte de quienes en su momento resolvieron los recursos en mención.</p> <p>La anterior solicitud se efectuó una vez expuestos los argumentos técnicos y jurídicos que sustentan el criterio y consideraciones de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en cuanto al asunto.</p> | Z:\SOLICITUD DE PROCESOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS - LIQUIDACIONES DE REGALÍAS EQUION 2014 |

2. *Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la elaboración de los informes, documentos, atención de derechos de petición, conceptos y solicitudes de terceros tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanía en general, relacionados con el objeto contratado.*

En el transcurso del mes de julio no se requirió ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.

3. *Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en los procesos de liquidación, determinación y seguimiento en materia de regalías, según se le requiera, con el fin de dar adecuada gestión a estos procesos y actividades.*

El día 24 de julio de 2019, se llevó a cabo reunión con el Gerente de Regalías y contratistas de dicha oficina, con el fin de analizar las observaciones efectuadas por la Oficina Asesora Jurídica al nuevo formato de resoluciones de liquidación de regalías, así mismo se dieron instrucciones para a proyección de los actos administrativos de liquidación, correspondientes al IV Trimestre de 2018, para lo cual se solicitó el apoyo de la suscrita.

4. *Efectuar la revisión jurídica de informes, de recursos de reposición, trámites y procedimientos, conceptos, oficios, actos administrativos y respuestas a solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.*

- Con el fin de dar trámite a los recursos de reposición asignados a la suscrita, durante el mes de julio se efectuó análisis y proyección de los siguientes actos administrativos, los cuáles se encuentran en revisión técnica, previo a la entrega al Gerente de Regalías y Derechos Económicos:

| Radicado ID. / Fecha | Periodo recurrido | Actividad Desarrollada | Principales argumentos del Recurso | Compañía Solicitante | Ubicación del trámite en el servidor |
|------------------------------------|--------------------------|--|--|-----------------------------|--|
| Id: 271592 del 18 de abril de 2018 | II TRIM. 2017 | Ajustes requeridos por el Gerente de Regalías y Remisión a la OAJ para revisión, mediante ID 417520 del 23 de julio de 2019. | Solicitud de reconocimiento de Costos de Procesamiento o Tratamiento. | EQUION | Z:\RECURSOS DE REPOSICIÓN\OPERADORA S\2017\Recursos 2Segundo trimestre 2017\Equion II Trimestre 2017 Id 271592 |
| Id: 281172 del 21 de mayo de 2018. | III TRIM. 2017 | Análisis y Proyección de Acto Administrativo que resuelve el recurso de Reposición | | | Z:\RECURSOS DE REPOSICIÓN\OPERADORA S\2017\Recursos 3Tercer Trimestre 2017\Equion Id 281172 |
| Id: 305623 del 9 de agosto de 2018 | IV TRIM. 2017 | Análisis y Proyección de Acto Administrativo que resuelve el recurso de Reposición | | | Z:\RECURSOS DE REPOSICIÓN\OPERADORA S\2017\Recursos 4Cuarto Trimestre 2017\EQUION |
| 346738 del 5 de diciembre de 2019 | II TRIM. 2018 | Ajustes requeridos por el Gerente de Regalías y Remisión a la OAJ para revisión, mediante ID 418518 del 26 de julio de 2019. | Solicitud de reconocimiento de los costos asumidos desde el Punto de Fiscalización | GEOPROD UCTION | Z:\RECURSOS DE REPOSICIÓN\OPERADORA S\2018\Recursos 2 Trimestre\GEOPRODUCTIO N |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | hasta el Punto de Entrada y se reduzcan los valores liquidados por concepto de regalías de gas | | |
|--|--|--|--|--|--|

5. *Brindar soporte jurídico en la implementación de protocolos y procedimientos internos para el desarrollo de las funciones propias y delegadas de la Vicepresidencia.*

En el transcurso del mes de julio no se requirió ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.

6. *Apoyar jurídicamente el proceso de identificación, sustentación y seguimiento de eventuales incumplimientos a la normatividad legal vigente.*

Tras la identificación del uso indebido de normas declaradas inexequibles dentro del proceso de liquidación de regalías, durante el mes de julio se proyectó comunicación interna dando alcance a la solicitud de concepto elevada en el mes de mayo con Radicado No. 20195210116943 Id: 399456 por la suscrita. Lo anterior con el fin de que la OAJ nos de las directrices para afrontar jurídicamente la situación planteada. Este trámite puede ser verificado a través de ControlDoc con ID 416538 del 19 de julio, así como en la siguiente ruta de servidores: Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\NIDIA CORONADO LESMES\INFORMES 2019 II\JULIO\SOPORTES.

7. *Apoyar jurídicamente en las gestiones contractuales que se requieran o se le soliciten por parte de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.*

Durante el mes de julio se efectuaron las siguientes actividades, las cuáles se encuentran evidenciadas tal como se relaciona a continuación:

- Con el fin de dar trámite de Cesión del Contrato No. 178 de 2019 suscrito entre Karol Ximena Trujillo y la ANH, se efectuaron las siguientes actividades:
 - A. Análisis y verificación de documentos del cesionario MAURICIO OSORIO
 - B. Solicitud de ajustes y documentos faltantes al cesionario
 - C. Elaboración de proyecto de Estudios Previos del cesionario con la información que hasta el momento se cuenta

Los trámites antes descritos pueden ser verificados a través de las siguientes rutas de servidores:

Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\MAURICIO OSORIO

Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\NIDIA CORONADO LESMES\INFORMES 2019 II\JULIO\SOPORTES

- Revisión, análisis y verificación de la hoja de vida de la profesional SANDRA MILENA URREA para determinar el cumplimiento de requisitos del perfil, experiencia y estudios; y con ello su idoneidad para las labores a contratar.
- **Elaboración, Ajustes y Envío de Estudios Previos**

| RADICADO ID | NOMBRE DEL CONTRATISTA | UBICACIÓN DEL TRÁMITE PARA VERIFICACIÓN |
|--|-------------------------|--|
| 411401 del 5 de julio de 2019 | MAYRA ALEJANDRA MERCHAN | Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\MAYRA ALEJANDRA MERCHAN PEÑA |
| 411402 del 5 de julio de 2019 | DIEGO FELIPE GOMEZ | Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\DIEGO FELIPE GOMEZ |
| 414688 del 15 de julio de 2019 | IVAN LANCHEROS | Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\IVAN LANCHEROS |
| N/A Como quiera que hasta el momento los Estudios previos fueron remitidos a la OAJ para su revisión | SANDRA MILENA URREA | <ul style="list-style-type: none"> • Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\SANDRA MILENA URREA • Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\NIDIA CORONADO LESMES\INFORMES 2019 II\JULIO\SOPORTES |

- **Trámites adicionales:**

| RADICADO ID | ACTIVIDAD DESARROLLADA | NOMBRE CONTRATISTA | UBICACIÓN DEL TRÁMITE PARA VERIFICACIÓN |
|--------------------------------|---|---------------------|--|
| 419734 del 31 de Julio de 2019 | Elaboración de solicitud de Certificado de Inexistencia | SANDRA MILENA URREA | Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\SANDRA MILENA URREA |
| 419192 del 31 de Julio de 2019 | Elaboración de solicitud de CDP | | |

8. *Informar oportunamente al supervisor del contrato los hechos o circunstancias que generan riesgo para la normal ejecución del contrato y/o afecten su cabal cumplimiento.*

En el transcurso del mes de julio no se presentó ninguna circunstancia de este tipo, que llevara a la suscrita a informar a mi supervisora.

9. *Presentar al supervisor del contrato, mensualmente, el informe de la gestión y labores cumplidas en desarrollo de objeto contratado, con sujeción a los lineamientos impartidos por éste.*

Esta obligación contractual se evidencia con la radicación del presente informe.

10. *Realizar todas las demás actividades o gestiones que el Supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.*

En el mes de julio no se solicitaron actividades adicionales a las pactadas mediante el contrato de prestación de servicios 523 de 2019.

11. *Ser miembro de los Comités Asesores Evaluadores de los procedimientos de selección que le sean designados.*

En el transcurso del mes de julio no se requirió ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.

12. *Suscribir con el Supervisor, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.*

Obligación en trámite de suscripción.

13. *Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.*

En el transcurso del mes de julio no se requirió ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.

14. *Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el Superior inmediato, necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.*

En el transcurso del mes de julio se requirió por parte de la Supervisora la revisión de la documentación relacionada con el trámite contractual que se está adelantando entre la ANH y PLATTS. Actividades que se encuentran sustentadas a través de los correos electrónicos que pueden

ser encontrados a través de la siguiente ruta de servidores: Z:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\NIDIA CORONADO LESMES\INFORMES 2019 II\JULIO\SOPORTES

Por lo anterior, en cumplimiento de las funciones asignadas, he dado estricto cumplimiento al desarrollo de las obligaciones específicas, condiciones técnicas, plazos y de más previsiones pactadas.

Atentamente,



NIDIA YENITH CORONADO LESMES

C.C. 1.048.846.435

Contratista